

# REPRESENTACION NO-ESTANDAR DEL TEOREMA DE RIESZ

YU TAKEUCHI Y LILIANA BLANCO

Departamento de Matemáticas y Estadística  
Universidad Nacional de Colombia  
Bogotá, D.E., Colombia

## §1. INTRODUCCION.

Sean  $\mathcal{D}^0$  el espacio de funciones reales continuas con soporte compacto en  $\mathbb{R}$ ,  $T : \mathcal{D}^0 \mapsto \mathbb{R}$  un funcional lineal positivo. El teorema de representación de Riesz nos garantiza que existe un medida  $\mu, \sigma$  – finita de Borel en  $\mathbb{R}$ , tal que el valor de  $T$  correspondiente a  $f \in \mathcal{D}^0$  está dado por la integral de  $f$  con respecto a  $\mu$ :

$$\langle T, f \rangle = \int_{\mathbb{R}} f(t) d\mu(t) \quad (\text{para toda } f \in \mathcal{D}^0). \quad (1)$$

El uso de funciones no-estándar nos ofrece una nueva interpretación para el funcional lineal positivo  $T$ , así: existe una función no-estándar  $h : \mathbb{R}^* \mapsto \mathbb{R}^*$  tal que

$$\langle T, f \rangle = Est. \int f^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau \quad (\text{para todo } f \in \mathcal{D}^0) \quad (2)$$

donde  $f^*(\tau)$  es la extensión natural de  $f$ . (#) Por consiguiente, se puede establecer una correspondencia entre una medida  $\mu$ , y una función no-estándar  $h$  mediante la ecuación:

$$\int_{\mathbb{R}} f(t) d\mu(t) = Est. \int f^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau \quad (3)$$

para todo  $f \in \mathcal{D}^0$ . Esto es, podemos decir que, en cuanto a la integración se refiere, el concepto de la medida puede ser eliminado reemplazándolo por el uso de funciones no-estándar.

Más generalmente, dado  $T : \mathcal{D}^0 \mapsto \mathbb{R}$  un funcional lineal continuo, existe una función no-estándar  $h : \mathbb{R}^* \mapsto \mathbb{R}^*$  con la cual se calcula el valor de  $T$  correspondiente a  $f \in \mathcal{D}^0$  por medio de la integral dada en (2). Descomponiendo la función

---

(#) Si no se especifican los extremos de la integración, se entiende siempre que la integral se efectúa en un intervalo que contiene al soporte de la función integrando.

$h$  en sus partes positiva y negativa,  $h = h^+ - h^-$ , se obtiene inmediatamente (y evitando una fastidiosa demostración usual) la conocida fórmula del análisis funcional: "dado un funcional lineal continuo  $T$  existen dos funcionales lineales positivos  $T^+$  y  $T^-$  tales que  $T = T^+ - T^-$ ". También, si  $\mu$  es una carga  $\sigma$ -finita de Borel en  $\mathbb{R}$  entonces existe  $h : \mathbb{R}^* \mapsto \mathbb{R}^*$  que satisface la misma igualdad (3), por lo cual, en cuanto se refiere a la integración, el concepto de carga podrá ser eliminado reemplazándolo por el de función no-estándar. Es conveniente aclarar que la correspondencia entre la carga  $\mu$  y la función no-estándar  $h(\tau)$  no es uno a uno: a dos funciones  $h_1$  y  $h_2$  puede corresponderles la misma carga. Sin embargo tenemos la siguiente relación: "A dos funciones no-estándar  $h_1$  y  $h_2$  le corresponde la misma carga si y solamente si  $(D^{-2}h_1)(\tau) \approx (D^{-2}h_2)(\tau)$  para todo  $\tau$  finito, o sea que la segunda antiderivada de la función no-estándar es la que determina la carga  $\mu$ ".

## §2. NOTACIONES.

Sea  $\mathcal{F}^*$  un ultrafiltro regular en  $\mathbb{N}$  con el cual se construye el cuerpo de números no-estándar  $\mathbb{R}^*$  como la ultrapotencia de  $\mathbb{R} : \mathbb{R}^* = \prod \mathbb{R} / \mathcal{F}^*$ . Se denotará por  $[(a_n)_n]$  el número no-estándar representado por la sucesión real  $(a_n)_n$ .

Sea  $f$  una función no-estándar. Si existe una sucesión de funciones reales  $(f_n)_n$  tal que para todo  $\tau = [(x_n)_n] \in \mathbb{R}^*$  se tiene que  $f(\tau) = f([(x_n)_n]) = [(f_n(x_n))_n]$  decimos que  $f$  es la generada por  $(f_n)_n$ , y se denota por  $f = \text{gen}(f_n)$ . A través del presente trabajo utilizaremos solamente este tipo de funciones no-estándar, así que se habla simplemente de "función no-estándar" omitiendo la frase "generada por una sucesión de funciones reales".

Sean  $\alpha, \beta \in \mathbb{R}^*$ , si  $\alpha - \beta$  es un número infinitesimal, decimos que  $\alpha$  es infinitamente próximo a  $\beta$ , y se denota por  $\alpha \approx \beta$ .

$\mathcal{D}^0$  es el espacio de funciones reales continuas con soporte compacto, y  $\mathcal{D}^m$  es el subespacio de  $\mathcal{D}^0$  formado por todas las funciones derivables hasta el orden  $m$ . Dado  $K(\subset \mathbb{R})$  compacto,  $\mathcal{D}^0(K)$  es el subespacio de  $\mathcal{D}^0$  formado por todas las funciones cuyo soporte está contenido en  $K$ . Es bien conocido que  $\mathcal{D}^0(K)$  es un espacio de Banach con la norma  $\|f\|_k = \text{Sup}_{t \in K} |f(t)|$ .  $\square$

## §3. REPRESENTACIÓN NO-ESTÁNDAR DE FUNCIONALES LINEALES POSITIVOS.

Sean  $T : \mathcal{D}^0 \mapsto \mathbb{R}$  un funcional lineal continuo,  $g \in \mathcal{D}^0$ , y  $f$  continua en  $[a, b]$ , entonces se conoce la siguiente identidad: (ver [2])

$$\int_a^b \langle T_y, g(y-t) \rangle \cdot f(t) dt = \left\langle T_y, \int_a^b g(y-t) \cdot f(t) dt \right\rangle. \quad (4)$$

Nótese que la igualdad (4) también es válida para  $f \in L_1(a, b)$  puesto que el espacio de funciones continuas es un subespacio denso en  $L_1(a, b)$ .

Consideremos  $\rho_n \in \mathcal{D}^0 (n = 1, 2, 3, \dots)$  tal que

- (i)  $\rho_n(t) \geq 0$  para todo  $t \in \mathbb{R}$ ;
- (ii)  $\rho_n(-t) = \rho_n(t)$ ;
- (iii)  $\rho_n(t) = 0$  si  $t \notin [-\frac{1}{n}, \frac{1}{n}]$ ;
- (iv)  $\int \rho_n(t) dt = \int_{-\frac{1}{n}}^{\frac{1}{n}} \rho_n(t) dt = 1$ .

Dada  $f \in \mathcal{D}^0$ , sea  $[a, b]$  un intervalo que contiene al soporte de  $f$ , entonces por (4) se tiene:

$$\int_a^b \langle T_y, \rho_n(y-t) \rangle \cdot f(t) dt = \left\langle T_y, \int_a^b \rho_n(y-t) \cdot f(t) dt \right\rangle \quad (5)$$

En (5), tomando límite cuando  $n \rightarrow \infty$ , tenemos:

$$\lim_{n \rightarrow \infty} \int_a^b \langle T_y, \rho_n(y-t) \rangle \cdot f(t) dt = \langle T, f \rangle \quad (6)$$

puesto que  $\int_a^b \rho_n(y-t) \cdot f(t) dt \rightarrow f(y)$  en  $\mathcal{D}^0 (n \rightarrow \infty)$ .

Sea

$$h(\tau) = \text{gen}(h_n) \text{ con } h_n(t) = \langle T_y, \rho_n(y-t) \rangle, \quad (7)$$

entonces (6) puede expresarse como:

$$\langle T, f \rangle = \text{Est.} \int f^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau \quad (8)$$

donde  $f^*(\tau)$  es la extensión natural de  $f \in \mathcal{D}^0$ .

**Teorema 1.** Sea  $T : \mathcal{D}^0 \rightarrow \mathbb{R}$  un funcional lineal positivo, entonces existe una función no-estándar  $h : \mathbb{R}^* \rightarrow \mathbb{R}^*$  tal que:

- (i)  $h(\tau) \geq 0$  para todo  $\tau (\in \mathbb{R}^*)$ ;
- (ii) una antiderivada de  $h, (D^{-1}h)(\tau)$ , es de valor finito para todo  $\tau$  finito;
- (iii) el valor del funcional  $T$  correspondiente a  $f \in \mathcal{D}^0$  está dado por (8).

*Demostración.* Teniendo en cuenta que un funcional lineal positivo es continuo, la igualdad (8) es válida para  $h(\tau)$  dada por (7). Se ve que  $h_n(t) \geq 0$  para todo  $n$ , para todo  $t \in \mathbb{R}$ , puesto que  $T$  es un funcional positivo, y  $\rho_n \geq 0$ . Por lo tanto, se cumple la condición (i).  $\square$

Dado un intervalo real  $[a, b]$ , consideremos la función  $g(t)$ :

$$g(t) = \begin{cases} t - a + 1 & \text{en } [a - 1, a] \\ 1 & \text{en } [a, b] \\ -t + b + 1 & \text{en } [b, b + 1] \\ 0 & \text{en otra parte.} \end{cases}$$

Si  $K = [a - 1, b + 1]$ , entonces  $g \in \mathcal{D}^0(K)$ ,  $g(t) \geq 0$  y  $\|g\|_K = \text{Sup}_{t \in K} |g(t)| = 1$ . Si se denota por  $\|T\|_K$  la norma del funcional  $T$  restringido al subespacio  $\mathcal{D}^0(K)$ , entonces:

$$(T, g) = |(T, g)| \leq \|T\|_K \cdot \|g\|_K = \|T\|_K.$$

De (8):

$$\text{Est. } \int g^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau = \text{Est. } \int_{a-1}^{b+1} g^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau \leq \|T\|_K.$$

Como  $h(\tau) \geq 0$ ,  $g^*(\tau) \geq 0$  para todo  $\tau$ , se tiene que :

$$\text{Est. } \int_a^b h(\tau) d\tau \leq \text{Est. } \int_{a-1}^{b+1} g^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau \leq \|T\|_K. \quad (9)$$

Sea  $(D^{-1}h)(\tau)$  una antiderivada de  $h$  definida por:

$$(D^{-1}h)(\tau) = \int_0^\tau h(\sigma) d\sigma.$$

Para  $\tau$  finito, existe un intervalo  $[a, b]$  que contiene al intervalo  $[0, \tau]$  (ó,  $[\tau, 0]$  en caso de  $\tau < 0$ ), por lo tanto:

$$\left| \int_0^\tau h(\sigma) d\sigma \right| \leq \int_a^b h(\sigma) d\sigma.$$

Por (9),  $\int_a^b h(\sigma) d\sigma$  es de valor finito, luego  $(D^{-1}h)(\tau) = \int_0^\tau h(\sigma) d\sigma$  es de valor finito para todo  $\tau$  finito.  $\square$

Nótese que  $(D^{-1}h)(\tau)$  es de valor finito para todo  $\tau$  finito si, y sólo si  $\int_a^b h(\tau) d\tau$  es de valor finito para todo intervalo real  $[a, b]$ .  $\square$

**Teorema 2.** Sea  $h : \mathbb{R}^* \rightarrow \mathbb{R}^*$  una función no-estándar que satisface las condiciones (i) y (ii) del teorema 1, entonces  $h(\tau)$  determina un funcional lineal positivo  $T : \mathcal{D}^0 \rightarrow \mathbb{R}$  por medio de la igualdad (8).

*Demostración.* Sea  $f \in \mathcal{D}^0$ . Si el soporte de  $f$  está contenido en el intervalo real  $[a, b]$  entonces:

$$\left| \int f^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau \right| \leq \int_a^b |f^*(\tau)| \cdot h(\tau) d\tau \leq M \cdot \int_a^b h(\tau) d\tau$$

Donde  $M = \max_{t \in \mathbb{R}} |f(t)|$ . Por consiguiente,  $\int f^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau$  es de **valor finito**, luego podemos definir un funcional  $T : \mathcal{D}^0 \rightarrow \mathbb{R}$  por medio de la igualdad (8). Evidentemente  $T$  es un lineal y positivo.  $\square$

Según el Teorema de Representación de Riesz, a cada funcional lineal positivo  $T$  le corresponde una medida  $\sigma$ -finita de Borel en  $\mathbb{R}$ ,  $\mu$ , tal que

$$\langle T, f \rangle = \int_{\mathbb{R}} f(t) d\mu(t) \quad (\text{para toda } f \in \mathcal{D}^0)$$

y viceversa. Por lo tanto, de los teoremas 1 y 2 se obtiene el siguiente corolario que relaciona la función no-estándar  $h(\tau)$  con la medida  $\mu$ :

**Corolario.** *Sea  $h(\tau) : \mathbb{R}^* \rightarrow \mathbb{R}^*$  una función no-estándar que satisface las condiciones (i) y (ii) del teorema 1, entonces existe una medida  $\sigma$ -finita de Borel en  $\mathbb{R}$ ,  $\mu$ , tal que*

$$\int_{\mathbb{R}} f(t) d\mu(t) = \text{Est.} \int f^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau \quad (\text{para toda } f \in \mathcal{D}^0), \quad (10)$$

y viceversa.

Nótese que la correspondencia entre la función  $h(\tau)$  y la medida  $\mu$  no es uno a uno. Por ejemplo, si

$$h(\tau) = \begin{cases} \frac{1}{\sqrt{\epsilon}} & \text{si } \tau \in (0, \epsilon) \\ 0 & \text{en otra parte } (\epsilon = \text{un infinitesimal positivo}). \end{cases}$$

entonces se ve que el funcional  $T$  determinado por  $h(\tau)$  es nulo; por consiguiente la medida  $\mu$  asociada a  $h(\tau)$  es también nula, a pesar de que  $h(\tau)$  no es la función nula (ni siquiera, es de valor finito.). El siguiente teorema esclarece qué tipo de funciones no-estándar determinan al funcional nulo (por consiguiente, a la medida nula.).

**Teorema 3.** *Sea  $h : \mathbb{R}^* \rightarrow \mathbb{R}^*$  una función no-estándar que satisface las condiciones (i) y (ii) del teorema 1. El funcional  $T$  determinado por  $h$  (por medio de la igualdad (8)) es nulo si y sólo si*

$$(D^{-1}h)(\tau) \approx 0 \quad \text{para todo } \tau \text{ finito.} \quad (11)$$

*Demostración.* Supongamos (11). Sea  $f \in \mathcal{D}^1$ ; si el soporte de  $f$  está contenido en el intervalo  $[a, b]$  entonces:

$$\begin{aligned} \int_a^b f^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau &= f^*(\tau) \cdot (D^{-1}h)(\tau) \Big|_a^b - \int_a^b (D^{-1}h)(\tau) \cdot f^{*'}(\tau) d\tau \\ &= - \int_a^b (D^{-1}h)(\tau) \cdot f^{*'}(\tau) d\tau \approx 0 \end{aligned}$$

puesto que  $(D^{-1}h)(\tau) \cdot f^{*'}(\tau)$  es de valor infinitesimal. Por lo tanto:

$$\langle T, f \rangle = 0 \quad \text{para toda } f \in \mathcal{D}^1.$$

Como  $\mathcal{D}^1$  es denso en  $D^0$ , se tiene que  $T = 0$  (el funcional nulo).  $\square$

Ahora, supongamos que  $T = 0$  (el funcional nulo). De (9) se tiene que

$$0 \leq \text{Est} \int_a^b h(\tau) d\tau \leq \|T\|_K = 0$$

para todo intervalo real  $[a, b]$ , lo cual es equivalente a:

$$(D^{-1}h)(\tau) = \int_0^\tau h(\sigma) d\sigma \approx 0 \quad \text{para todo } \tau \text{ finito. } \square$$

#### §4. REPRESENTACIÓN NO-ESTÁNDAR DEL FUNCIONAL LINEAL CONTINUO

**Teorema 4.** Sea  $T : \mathcal{D}^0 \rightarrow \mathbb{R}$  un funcional lineal continuo, entonces existe una función no-estándar  $h(\tau) : \mathbb{R}^* \rightarrow \mathbb{R}^*$  tal que

$$(i) \int_a^b |h(\tau)| d\tau \text{ es de valor finito para todo intervalo real } [a, b]; \quad (12)$$

$$(ii) \langle T, f \rangle = \text{Est.} \int f^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau \text{ para toda } f \in \mathcal{D}^0. \quad (13)$$

Recíprocamente, una función no-estándar  $h(\tau)$  que satisface la condición (i) determina un funcional lineal continuo  $T$  por medio de la igualdad (13).

*Demostración.* Sea  $h(\tau)$  la función no-estándar dada por (7):

$$h(\tau) = \text{gen}(h_n), \quad h_n(t) = \langle T_y, \rho_n(y-t) \rangle \quad (n = 1, 2, 3, \dots).$$

Sean  $h_n^+(t), h_n^-(t)$  la parte positiva y negativa de la función  $h_n(t)$  respectivamente, y

$$\varphi_n(t) = \begin{cases} 1 & \text{si } h_n(t) \geq 0 \\ 0 & \text{si } h_n(t) < 0 \end{cases}, \quad \psi_n(t) = \begin{cases} 1 & \text{si } h_n(t) < 0 \\ 0 & \text{si } h_n(t) \geq 0, \end{cases}$$

entonces:

$$h_n^+(t) = h_n(t) \cdot \varphi_n(t), \quad h_n^-(t) = -h_n(t) \cdot \psi_n(t).$$

Dado un intervalo real  $[a, b]$ , como  $\varphi_n \in L_1(a, b)$ , entonces aplicando la identidad (4) se tiene:

$$\int_a^b h_n^+(t) dt = \int_a^b \langle T_y, \rho_n(y-t) \rangle \cdot \varphi_n(t) dt = \left\langle T_y, \int_a^b \rho_n(y-t) \cdot \varphi_n(t) dt \right\rangle. \quad (15)$$

Sea  $K = [a-1, b+1]$  entonces se ve inmediatamente que:

$$\int_a^b \rho_n(y-t) \cdot \varphi_n(t) dt \in \mathcal{D}^0(K), \quad (16)$$

$$\left\| \int_a^b \rho_n(y-t) \cdot \varphi_n(t) dt \right\|_K = \text{Sup}_{y \in K} \left| \int_a^b \rho_n(y-t) \cdot \varphi_n(t) dt \right| = 1.$$

Si  $\|T\|_K$  es la norma del funcional  $T$  restringido al supespacio  $D^0(K)$ , entonces, de (15) y (16) se obtiene:

$$\left| \int_a^b h_n^+(t) dt \right| \leq \|T\|_K \cdot \left\| \int_a^b \rho_n(y-t) \cdot \varphi_n(t) dt \right\|_K = \|T\|_K. \quad (17)$$

Sea

$$h^+(\tau) = \text{gen}(h_n^+);$$

entonces es evidente que  $h^+(\tau) (\geq 0)$  es la parte positiva de la función no estándar  $h(\tau)$ , y de la desigualdad (17) se tiene:

$$\int_a^b h^+(\tau) d\tau \leq \|T\|_K, \quad (18)$$

esto es, una antiderivada de  $h^+(\tau)$ ,  $(D^{-1}h^+)(\tau)$ , es de valor finito para todo  $\tau$  finito. Así, por el teorema 2,  $h^+(\tau)$  determina un funcional lineal positivo, digamos  $T^+$ . De la misma manera, si

$$h^-(\tau) = \text{gen}(h_n^-),$$

entonces  $h^-(\tau)$  satisface las condiciones (i) y (ii) del teorema 1, por consiguiente  $h^-(\tau)$  determina un funcional lineal positivo, digamos  $T^-$ . Como  $h = h^+ - h^-$ , se obtiene la descomposición de Jordan:

$$T = T^+ - T^-.$$

Como  $|h(\tau)| = h^+(\tau) + h^-(\tau)$ , entonces de (18) ( y de la desigualdad similar para  $h^-(\tau)$ ) se obtiene la siguiente desigualdad:

$$\int_a^b |h(\tau)| d\tau \leq 2\|T\|_K,$$

o sea que  $h(\tau)$  satisface la condición (12).  $\square$

Recíprocamente, si una función no-estándar  $h(\tau)$  satisface la condición (12) entonces ésta garantiza que la integral  $\int f^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau$  es de valor finito para toda  $f \in \mathcal{D}^0$ , por lo tanto  $h(\tau)$  determina un funcional  $T : \mathcal{D}^0 \rightarrow \mathbb{R}$  por medio de la ecuación (13). Es claro que  $T$  es lineal. Sean  $h^+, h^-$  las partes positiva y negativa de la función  $h$  respectivamente; entonces evidentemente las dos funciones  $h^+, h^-$  satisfacen las condiciones (i) y (ii) del teorema 1, por lo tanto éstas determinan funcionales lineales positivos, digamos  $T^+, T^-$  respectivamente. Como  $T = T^+ - T^-$  y  $T^+, T^-$  son continuos por ser positivos, entonces  $T$  es continuo.  $\square$

Por el Teorema de Representación de Riesz que establece una correspondencia entre un funcional lineal continuo y una carga  $\sigma$  - finita de Borel en  $\mathbb{R}$ , podemos interpretar el teorema 4 como sigue:

**Corolario.** Sea  $h(\tau) : \mathbb{R}^* \rightarrow \mathbb{R}^*$  una función no-estándar que satisface la condición (12), entonces existe una carga  $\sigma$ -finita de Borel en  $\mathbb{R}, \mu$ , tal que

$$\int_{\mathbb{R}} f(t) d\mu(t) = Est. \int f^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau \quad \text{para toda } f \in \mathcal{D}^0, \quad (19)$$

y viceversa.

Nótese que la correspondencia entre la función  $h(\tau)$  y la carga  $\mu$  no es única. El siguiente teorema determina la clase de funciones no-estándar correspondientes al funcional nulo (por consiguiente, a la carga nula).

**Teorema 5.** Sea  $h(\tau) : \mathbb{R}^* \rightarrow \mathbb{R}^*$  una función no-estándar que satisface la condición (12), entonces el funcional  $T$  determinado por  $h(\tau)$  es nulo si y sólo si una antiderivada de segundo orden de  $h(\tau), (D^{-2}h)(\tau)$ , es de valor infinitesimal para todo  $\tau$  finito.

*Demostración.* (i) Supongamos que  $K''(\tau) = h(\tau)$ , y que  $K(\tau) \approx 0$  para todo  $\tau$  finito. Dada  $f \in \mathcal{D}^2$ , aplicando dos veces la integración por partes se tiene:

$$\begin{aligned} \int f^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau &= \int f^*(\tau) \cdot K''(\tau) d\tau \\ &= \int f^{*''}(\tau) \cdot K(\tau) d\tau \approx 0, \end{aligned}$$

puesto que  $f^{*''}(\tau) \cdot K(\tau) \approx 0$  para todo  $\tau$  finito. Por lo tanto:

$$\langle T, f \rangle = Est. \int f^*(\tau) \cdot h(\tau) = 0 \quad \text{para toda } f \in \mathcal{D}^2.$$

Como  $D^2$  es denso en  $D^0$  entonces se tiene que  $T = 0$  (funcional nulo).  $\square$

(ii) Supongamos que el funcional  $T$  determinado por  $h(\tau)$  es nulo. Sea  $\rho(t) \in \mathcal{D}^0$  una función real tal que

$$\int \rho(t) dt = 1.$$

Sean

$$H_0(\tau) = \int_0^\tau h(\sigma) d\sigma,$$

y

$$H(\tau) = H_0(\tau) - \lambda \quad \text{con } \lambda = \int H_0(\tau) \cdot \rho^*(\tau) d\tau.$$

Tenemos:

$$\int H(\tau) \cdot \rho^*(\tau) d\tau = \int H_0(\tau) \cdot \rho^*(\tau) d\tau - \lambda \cdot \int \rho^*(\tau) d\tau = 0. \quad (20)$$

Nótese que  $H_0(\tau)$ ,  $H(\tau)$  son de valor finito para todo  $\tau$  finito, ya que  $h(\tau)$  satisface la condición (12). Se define  $K(\tau)$  como sigue:

$$K(\tau) = \int_0^\tau h(\sigma) d\sigma,$$

entonces  $K(\tau)$  es una antiderivada de segundo orden de la función  $h(\tau)$ , o sea,  $K''(\tau) = h(\tau)$ . Vamos a demostrar que  $K(\tau) \approx 0$  para todo  $\tau$  finito. Para mayor sencillez supongamos que  $\tau > 0$ ,  $\tau$  finito;

sea  $x = Est. \tau$ , entonces

$$\int_x^\tau H(\sigma) d\sigma \approx 0$$

puesto que  $H(\sigma)$  es de valor finito y  $[x, \tau]$  es un intervalo de longitud infinitesimal. Por lo tanto, se tiene:

$$K(\tau) = K(x) + \int_x^\tau H(\sigma) d\sigma \approx K(x). \quad (21)$$

Sea  $\psi(t)$  la función característica del intervalo real  $[0, x]$ ; se define  $g(t)$  como sigue:

$$g(t) = \int_{-\infty}^t \psi(s) ds - x \cdot \int_{-\infty}^t \rho(s) ds. \quad (22)$$

Evidentemente  $g$  es continua; además,  $g(t) = 0$  para  $|t|$  suficientemente grande, por lo tanto  $g(t) \in \mathcal{D}^0$ .

Como el funcional  $T$  determinado por  $h(\tau)$  es nulo, entonces:

$$\langle T, g \rangle = Est. \int g^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau = 0.$$

Por lo tanto, tenemos que:

$$\begin{aligned} 0 &\approx \int g^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau = \int K''(\tau) \cdot g^*(\tau) d\tau \\ &= - \int K'(\tau) \cdot g'^*(\tau) d\tau \quad (\text{integración por partes}) \\ &= - \int H(\tau) \cdot \{\psi^*(\tau) - x \cdot \rho^*(\tau)\} d\tau \quad (\text{por (22)}) \\ &= - \int H(\tau) \cdot \psi^*(\tau) d\tau \quad (\text{por (20)}) \\ &= - \int_0^x H(\tau) d\tau = -K(x). \end{aligned}$$

Por lo tanto, de (21) se tiene que  $K(\tau) \approx 0$ .  $\square$

En el teorema 5 hemos supuesto que la función no-estándar  $h(\tau)$  satisface la condición (12) del teorema 4. Surge la pregunta: ¿es válido el teorema 5 sin suponer la condición (12)? La respuesta es no, veamos el siguiente ejemplo:

**Ejemplo 1.** Sea

$$h(\tau) = (\lambda)^{3/2} \cdot \text{sen } \lambda\tau, \text{ con } \lambda = [(n)_n].$$

Entonces  $h = gen(h_n)$  donde

$$h_n(t) = n^{3/2} \cdot \text{sen } nt \quad (n = 1, 2, 3, \dots).$$

Se tiene:

$$\int_0^\pi |h(\tau)| d\tau = \left[ \left( \int_0^\pi n^{3/2} \cdot |\text{sen } nt| dt \right)_n \right] = 2 \cdot (\lambda)^{3/2},$$

o sea que la función no-estándar  $h(\tau)$  no satisface la condición (12). Obsérvese que

$$K(\tau) = \frac{-1}{\sqrt{\lambda}} \text{sen } \lambda\tau$$

es una antiderivada de segundo orden de  $h(\tau)$ , y  $K(\tau) \approx 0$  para todo  $\tau$ . Por lo tanto, si  $h(\tau)$  determinara un funcional lineal continuo  $T$  por medio de la igualdad

(13), entonces  $T$  sería el funcional nulo según la primera parte de la demostración del teorema 5. Sin embargo, consideremos la función  $f(t)$ :

$$f(t) = \begin{cases} \sum_{n=1}^{\infty} \frac{1}{n^{3/2}} \cdot \text{sen } nt & \text{en } [0, \pi] \\ 0 & \text{en otra parte.} \end{cases}$$

Entonces  $f(t) \in \mathcal{D}^0$ , ya que la serie  $\sum_{n=1}^{\infty} \frac{1}{n^{3/2}}$  converge. Pero:

$$\begin{aligned} \int_0^{\pi} f(t) \cdot h_n(t) dt &= \int_0^{\pi} \sum_{k=1}^{\infty} \frac{1}{k^{3/2}} \cdot \text{sen } kt \cdot n^{3/2} \cdot \text{sen } ntdt \\ &= \pi, \quad (n = 1, 2, 3, \dots). \end{aligned}$$

Entonces se obtiene:

$$\int f^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau = \pi,$$

o sea que el funcional  $T$  no sería nulo (**absurdo!**). Esto es, la función no-estándar  $h(\tau)$  no determina el funcional lineal nulo, a pesar de que  $(D^{-2}h)(\tau) \approx 0$  para todo  $\tau$  finito.  $\square$

Ahora, surge naturalmente otra pregunta: ¿es necesaria la condición (12) para que  $h(\tau)$  determine un funcional lineal continuo? La respuesta es **no**, veamos el siguiente ejemplo:

**Ejemplo 2.** Sea  $\nu = [(c_n)_n]$  un número infinito positivo, **no representable por sucesión divergente** a  $+\infty$ . Consideremos la función no-estándar  $h(\tau)$  definida por :

$$h(\tau) = \text{gen}(h_n), \quad h_n(x) = \begin{cases} c_n \cdot \text{sen } nt & \text{en } [0, \pi] \\ 0 & \text{en otra parte.} \end{cases}$$

Entonces:

$$\begin{aligned} \int_0^{\pi} |h(\tau)| d\tau &= \left[ \left( \int_0^{\pi} |h_n(t)| dt \right)_n \right] \\ &= [(2c_n)_n] \\ &= 2\nu, \end{aligned}$$

o sea que  $h(\tau)$  **no satisface** la condición (12) del teorema 4.

Sea  $f \in \mathcal{D}^0$ ; entonces  $f$  es continua en  $[0, \pi]$ , luego podemos desarrollar  $f$  en serie de Fourier (**convergencia en el espacio  $L_2(0, \pi)$** ):

$$f(t) = \sum_{n=1}^{\infty} A_n \cdot \text{sen } nt,$$

↑  
en  $L_2$

donde  $A_n \rightarrow 0$  ya que  $\sum_{n=1}^{\infty} |A_n|^2$  converge. Como  $h_n(t) \in L_2(0, \pi)$  para cada  $n$ , se tiene que:

$$\int_0^{\pi} f(t) \cdot h_n(t) dt = c_n \cdot \int_0^{\pi} f(t) \cdot \text{sen } (nt) dt = \frac{1}{2} \pi A_n c_n,$$

esto es,

$$\int f^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau = \frac{1}{2} \pi [(A_n c_n)_n]. \quad (23)$$

Supongamos que  $[(A_n c_n)_n]$  no es infinitesimal; entonces existe  $r > 0$  real tal que

$$A = \{n \in \mathbb{N} \mid |A_n c_n| > r\} \in \mathcal{F}^*,$$

o sea,

$$\text{si } n \in A \text{ entonces } |c_n| > \frac{r}{A_n} \xrightarrow{(n \rightarrow \infty)} +\infty.$$

Esto contradice la hipótesis de que  $\nu = [(c_n)_n]$  es un número infinito no representable por sucesión divergente a  $+\infty$  (**absurdo!**). Por lo tanto se tiene que  $[(A_n c_n)_n]$  es un infinitesimal. De (23) se obtiene:

$$\int f^*(\tau) \cdot h(\tau) d\tau \approx 0 \quad \text{para toda } f \in \mathcal{D}^0,$$

o sea que la función no-estándar  $h(\tau)$  **determina el funcional nulo** (por medio de la igualdad (13)) a pesar de que la condición (12) del teorema 4 no se cumple.  $\square$

## §5. CLASE DE FUNCIONES NO-ESTÁNDAR CORRESPONDIENTE A UN FUNCIONAL

Sea  $\mathcal{A}$  la colección de todas las funciones no-estándar,  $h(\tau)$ , tales que

$$\int_a^b |h(\tau)| d\tau \text{ es de valor finito para todo intervalo real } [a, b].$$

Si  $h_1, h_2 \in \mathcal{A}$  determinan un mismo funcional  $T$ , entonces  $h_1 - h_2$  determina el funcional nulo. Además:

$$\int_a^b |h_1(\tau) - h_2(\tau)| d\tau \leq \int_a^b |h_1(\tau)| d\tau + \int_a^b |h_2(\tau)| d\tau$$

para cualquier intervalo real  $[a, b]$ ; o sea que  $h_1 - h_2$  satisface la condición (12) del teorema 4. Por el teorema 5 se tiene que:

$$D^{-2}(h_1 - h_2)(\tau) = (D^{-2}h_1)(\tau) - (D^{-2}h_2)(\tau) \approx 0,$$

o sea:

$$(D^{-2}h_1)(\tau) \approx (D^{-2}h_2)(\tau) \quad \text{para todo } \tau \text{ finito.} \quad (24)$$

Recíprocamente, si  $h_1, h_2 \in \mathcal{A}$  satisfacen la condición (24) entonces  $h_1, h_2$  determinan un mismo funcional. Esto es, si se establece una relación  $\sim$  en  $\mathcal{A}$  por:

$$h_1 \sim h_2 \text{ si } (D^{-2}h_1)(\tau) \approx (D^{-2}h_2)(\tau) \text{ para todo } \tau \text{ finito,}$$

entonces es fácil demostrar que ésta es una relación de equivalencia, y a cada clase de equivalencia le corresponde uno y sólo un funcional lineal continuo, y viceversa.

**Ejemplo 3.** Sea

$$\begin{aligned} T : \mathcal{D}^0 &\longrightarrow \mathbb{R} \\ f &\longmapsto \langle T, f \rangle = f(0). \end{aligned}$$

Evidentemente, un modelo no-estándar de la distribución delta, por ejemplo:

$$\delta(\tau) = \begin{cases} \frac{1}{\varepsilon} & \text{en } (0, \varepsilon) \\ 0 & \text{en otra parte } (\varepsilon = \text{ un infinitesimal positivo}) \end{cases}$$

determina el funcional  $T$  dado. Entonces, la clase de funciones no-estándar correspondiente al funcional  $T$  está formada por todas las funciones  $h(\tau)$ , tales que  $(D^{-2}h)(\tau)$  es infinitamente próximo a  $(D^{-2}\delta)(\tau)$  para todo  $\tau$  finito. Más precisamente, podemos ver,

por un cálculo directo, que  $h(\tau)$  pertenece a esta clase si:

$$(D^{-2}h)(\tau) \approx \begin{cases} 0 & \text{si } \tau < 0, \text{ o, } \tau \approx 0 \\ \tau & \text{si } \tau > 0, \tau \neq 0. \quad \square \end{cases}$$

**Teorema 6.** Si  $h(\tau) : \mathbb{R}^* \rightarrow \mathbb{R}^*$  es de valor finito para todo  $\tau$  finito, entonces la clase de equivalencia representada por  $h(\tau)$  contiene una **función real**  $g(t)$ . (Más precisamente, contiene la extensión natural  $g^*(\tau)$  de una función real  $g(t)$ .) Esto es, el funcional  $T$  asociado a esta clase está determinado por **una integral real**:

$$\langle T, f \rangle = \int f(t) \cdot g(t) dt \quad (\text{para toda } f \in \mathcal{D}^0). \tag{25}$$

*Demostración.* Si  $h(\tau)$  es de valor finito para todo  $\tau$  finito, entonces  $h(\tau)$  es **finitamente acotada** en cualquier intervalo finito, por lo tanto  $h(\tau)$  satisface la condición (12) del teorema 4. Sea

$$H(\tau) = \int_0^\tau h(\sigma) d\sigma$$

entonces  $H(\tau)$  es **continua**, (#) y de valor finito para todo  $\tau$  finito. Sea  $\tilde{H}(t) = Est.H(t)$ , entonces

$$\begin{array}{ccc} \tilde{H} : \mathbb{R} & \longmapsto & \mathbb{R} \\ t & \longmapsto & \tilde{H}(t) \end{array}$$

es una **función continua** para todo  $t$  real. Aún más,  $\tilde{H}(t)$  es **absolutamente continua** puesto que ésta satisface la condición de Lipshitz, luego  $\tilde{H}(t)$  es derivable en casi toda parte. Sea

$$g(t) = \tilde{H}'(t) \quad (\text{para casi todo } t \in \mathbb{R}).$$

Por otra parte, si  $\tilde{H}^*(\tau)$  es la expresión natural de  $\tilde{H}(t)$ , entonces se tiene:

$$\tilde{H}^*(\tau) \approx H(\tau) \quad \text{para todo } \tau \text{ finito,}$$

luego:

$$(D^{-2}\tilde{H}^*)(\tau) \approx (D^{-1}H)(\tau) \quad \text{para todo } \tau \text{ finito.}$$

Como:

$$(D^{-1}\tilde{H}^*)''(\tau) = \tilde{H}^{*'}(\tau) = g^*(\tau),$$

$$(D^{-1}H)''(\tau) = H'(\tau) = h(\tau),$$

se tiene que  $g^*(\tau)$  y  $h(\tau)$  pertenecen a la misma clase de equivalencia.  $\square$

---

(#) $H(\tau) \approx H(\tau')$  si  $\tau \approx \tau'$ . En algunos textos, esta continuidad se denomina "micro-continuidad".

**Nota:** En la demostración del teorema anterior,  $Est.h(t)$  no siempre pertenece a la clase representada por  $h(\tau)$ , razón por la cual tuvimos que utilizar  $Est.H(t)$ .

**Ejemplo 4.** Es bien conocido que

$$[(\text{sen } nt)_n] \approx 0 \quad \text{para todo } t \text{ real}$$

en algún cuerpo  $\mathbb{R}^* = \prod \mathbb{R}/\mathcal{F}^*$  construido por el ultrafiltro especial. Sea

$$h(\tau) = \begin{cases} |\text{sen } \lambda\tau| & \text{en } [0, \pi] \\ 0 & \text{en otra parte} \end{cases}$$

donde  $\lambda = [(n)_n]$ , entonces  $h(\tau) \geq 0$  es acotada para todo  $\tau$ . Además:

$$h(t) \approx 0 \quad \text{para todo } t \text{ real,}$$

luego:

$$Est.h(t) = 0 \quad \text{para todo } t \text{ real.}$$

Pero:

$$\int_0^\pi h(\tau) d\tau = 2,$$

esto demuestra que  $h(\tau)$  **no determina** al funcional nulo, o sea que  $h(\tau)$  y  $(Est.h(t))^*$  **no pertenecen** a la misma clase de equivalencia.  $\square$

## BIBLIOGRAFIA

1. Takeuchi Y., *Funciones no-estándar y Teoría de Distribuciones*, Revista Colombiana de Matemáticas, Vol XVIII, Nos, 3-4,, 1983..
2. Takeuchi Y., *Teoría de Funciones No-estándar*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1983.
3. Rudin W., *Real and Complex Analysis*, Mc Graw Hill, New York, 1966.
4. Riesz F., Nagy B.S., *Functional Analysis*, Frederick Ungar Pub. Co. New York, 1965.
5. Halmos P.R., *Measure Theory*, Van Nostran, 1950.
6. Bartle, R., *The Elements of Integration*, John Wiley & Sons. New York, 1966.